

1932

NOTA SOBRE LA FLORA MEDICINAL DE MÉXICO ¹

Maximino Martínez

Algunos de mis respetables consocios saben que he dedicado casi la mitad de mi vida, al estudio de las Ciencias Naturales, y particularmente de la Botánica. Por supuesto, con ello no quiero dar a entender que conozco mucho de esa materia, sino simplemente recuerda la actividad que ocupa mi tiempo y es, en este momento, un antecedente de lo que paso a exponer.

Durante los últimos 7 años he venido reuniendo el mayor acopio posible de datos y notas sobre la flora medicinal de nuestro país, y la tarea ha sido más laboriosa de lo que a primera vista parece, pues esos 7 años apenas han bastado, para hacer una parte del programa que me tracé.

La primera parte de mi trabajo trata de las plantas medicinales que han sido exactamente identificadas, es decir, que se sabe el lugar que les corresponde en la clasificación botánica.

Dicha clasificación debe ser la base para el estudio de esas plantas, o se corre el riesgo de analizar tal o cual vegetal encontrar estas o aquellas substancias o propiedades, para que al fin se ignore de qué planta se trató, pues es un grave error fundar el conocimiento de una planta guiándose solamente por su nombre vulgar. Debe tenerse en cuenta al efecto, que una misma, especie botánica tiene muy diversos nombres en diferentes lugares; por ejemplo: una planta que la botánica define como *Brosimum alicastrum*, se llama Ajáb en Chiapas, Apomo en Sinaloa, Capomo en Nayarit, Oxu Osh, en Yucatán, Nazareno en Oaxaca, etc.

Recíprocamente un mismo nombre vulgar puede corresponder a especies botánicas distintas; así por ejemplo se llama capulín lo mismo a la *Muntingia calabura* que al *Prunus capuli*, que son plantas absolutamente diferentes.

¹ *Memorias de la Academia Antonio Alzate*, Tomo 52-53, 1932, México, pp. 239-249

De las consecuencias que han derivado de esta identificación de las plantas hay también numerosos ejemplos: el nombre Copalchi corresponde a la *Coutarea latiflora*, a la *Exostema caribaeum* y al *Croton niveus*, y por no haber identificado con exactitud esas especies, resulta que se hicieron análisis y experimentos clínicos, obteniéndose resultados disímolos e inutilizables, pues no se sabe a punto fijo a cuál especie se refieren los resultados obtenidos.

Hace tiempo llegó a mis manos la tesis de una alumna de Farmacia que estudió las propiedades de una planta llamada "Agrito". El estudio era bastante minucioso; pero, ¿cuál es el "Agrito"? No es fácil saberlo, porque, varias plantas tienen ese nombre. En ese caso concreto guiándome por la descripción y la localidad, pude inferir que dicho estudio se refiere a una planta del género *Orostemon*, pero no fué posible determinar la especie, por no haber tenido la vista los ejemplares.

Decía que la primera parte de mi trabajo se refiere a las plantas medicinales ya identificadas y sobre las cuales hay conclusiones definitivas. La segunda parte comprende las plantas identificadas, pero no sometidas aún a la experimentación para comprobar sus propiedades e incluye también aquellas de las que sólo se conoce el nombre popular que el vulgo dice de ellas.

De estas últimas me he ocupado recientemente, con el fin de identificar las que pueda, preparando así el terreno para investigaciones posteriores y formar con el resto una contribución a lo que llamaré el "folklore medicinal". Para realizar mi propósito he puesto particular interés en conocer lo que el vulgo dice: me importa saber con que plantas se cura el pueblo; me cautiva averiguar lo que saben y opinan los campesinos sobre tal o cual planta. Claro está que a veces incurren en errores y consejos tan patentes que no se necesita ser médico para rechazarlos de plano; por ejemplo, que llevando en el seno una semilla de la *Thevetia neriifolia* se curan las almorranas; nos mencionan cataplasmas de hierbas contra la erisipela, el cáncer y la rabia. En otras ocasiones el aserto de los indios es sumamente vago, por ejemplo que tal hierba sirve "para el estómago" sin poder precisar a qué afección gástrica quieren referirse.

Debemos admitir, sin embargo, que en algunos casos, el vulgo no va del todo desencaminado y que en varias ocasiones, la ciencia así lo ha reconocido. Se decía entre

los indios precortesianos que el Yoloxóchitl es bueno para el corazón; que el Simonillo para el hígado, etc. Ellos habían llegado a esas conclusiones tal vez de un modo puramente empírico, por el contacto íntimo que tenían con la naturaleza. Ahora sabemos que la ciencia, aplicando métodos modernos de investigación, ha establecido que, en efecto, el Yoloxóchitl tiene influencia benéfica en ciertas afecciones cardíacas y que el Simonillo las tiene en algunas perturbaciones biliares, y se han aislado debidamente los principios activos.

Yo pienso que tan erróneo es admitir sin desconfianza cuanto dice el vulgo, como temerario negar *a priori* cuanto afirma.

Con el objeto de reunir toda clase de informaciones, no hay mercado de la ciudad que yo no recorra buscando a los herbolarios, o yerberos como allí les dicen, trabando cuando puedo, una amistad relativa para desvanecer su habitual reticencia. Cada mercado de la Capital tiene un expendio de hierbas a donde acuden los pobres, los que no pueden pagar precios de botica. La herbolaria hace las veces de médico basta decirle que se padece esta o aquella dolencia, cualquiera que sea, y en seguida dirá un remedio que sabe o que inventa y defiende y encomia las virtudes de sus hierbas, no sin insinuar un velado o manifiesto ataque a las boticas. En una ocasión pregunté a una vendedora: ¿No será venenosa esta hierba? Y ella, rápidamente contestó: "No señor aquí no vendo cosas venenosas: aquí no es botica".

Puestos de hierbas curativas existen en todos los mercados de nuestras ciudades y nunca desaprovecho oportunidad para recoger muestras y datos. Últimamente tuve otra idea: solicitar la cooperación de los maestros rurales. Como se sabe, la Secretaría de Educación sostiene un ejército de maestros esparcidos en lugares remotos del territorio nacional, algunos casi inaccesibles.

Acudí al Sr. Prof. D. Rafael Ramírez, Jefe del Departamento de Cultura indígena, quien encontrando de su agrado la idea, se prestó a girar circulares a esos maestros, concediendo además que los bultos conteniendo plantas viniese por la vía oficial. A dichas circulares se adjuntó una hoja que redacté dando instrucciones sobre la mejor manera de remitir las muestras y un cuestionario que debería mandarse, ya contestado, con cada planta.

Indiqué cómo se colectan las muestras, cómo se desecan y empacan, señalando los datos que deberían incluir, como son el nombre vulgar de la planta, el lugar, donde se producen, si se trata de árboles o arbustos, qué enfermedad

curan o se dice que curan, qué parte de la planta se usa, como y en qué cantidad, etc.

Muchos maestros han accedido a mi petición y a la fecha he recibido centenares de plantas. He procedido a colocarlas en cartones uniformes, con etiquetas en las que consigno los datos más interesantes.

Me permito poner a la vista de Uds. algunas de esas muestras que servirán para dar idea del desarrollo de mi trabajo.

La colección a la fecha consta de más de mil plantas, y representa sólo una pequeña parte de la flora medicinal de algunos Estados, principalmente Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, pudiendo afirmar que ascenderán a muchos millares si se consigue que manden de los otros Estados.

Esta colección ha servido: primero para registrar muchos nombres vulgares; segundo para identificar algunas plantas que antes solamente se conocían por el nombre popular; tercero para determinar la zona de vegetación de varias especies, y por cuarto para formar lo que he llamado antes el folklore medicinal de México.

Entre esas pocas muestras que están a la vista, se encuentra, por ejemplo, la llamada Quina en Oaxaca o sea la *Coutarea latiflora*, que tiene una corteza amarga cuyo cocimiento usan "contra la bilis;" Esta expresión es como se ve, enteramente vaga, pues no expresa exactamente lo que quieren decir, acaso la ictericia; yo pongo la nota textualmente, porque no puedo, ni debo asumir la responsabilidad, pues es necesario aclarar que mi punto de vista es solamente botánico. Los futuros estudios pondrán en claro si en efecto se trata de un vegetal que contenga sustancias útiles para algunas afecciones hepáticas. En el que fué Instituto Médico Nacional se estudiaron varias plantas denominadas quinas falsas o copalchis; pero tengo motivos para suponer que hubo confusión entre la *Coutarea latiflora*, la *Exostema caribaeum*, la *Coutarea pterosperma* y otras Rubiáceas, por cuyo motivo es preciso revisar los estudios hechos tomando como base la identificación exacta de la especie.

Está allí también entre esas muestras la llamada Lengua de sapo, que corresponde al *Heliotropium indieum*, y que usan en Nayarit contra el asma y la tos, tomando el cocimiento de la raíz. Allí tienen Uds. la "Golondrina" (*Euphorbia hirta*) que usan en Nayarit y otros lugares para lavar granos. Debe tener ciertamente algún efecto, pues muchas Euphorbiáceas tienen jugos cáusticos.

Está igualmente la llamada "Cinco llagas" o sea la *Tagetes tenuifolia*, que los campesinos de La Piedad, Mich., usan contra la disentería, tomando el cocimiento de las hojas y las flores. Me permito dudar que esa planta pudiera contener una substancia capaz de substituir a la emetina, fundándome en los análisis que se han hecho de especies afines. El gran historiador Hernández se refiere globalmente a varias especies de *Tagetes* con el nombre de *Cempoalxóchitl*, pero no dice de ninguna de ellas que cura la disentería, lo que parece indicar que los indios precortesianos no le reconocían esa propiedad. Sin embargo, los estudios posteriores científicamente realizados aclararán la verdad.

Allí está también la llamada "Margarita" o sea la *Karwinskia latifolia*, muy abundante en Nayarit y de la que toman el cocimiento de la corteza y las hojas contra las calenturas. No hace mucho tiempo que el Dr. Luis Lozano, de Jalisco, dijo que dicha planta puede tener importancia en el tratamiento de las lesiones leprosas, y muy recientemente el Dr. José De Lille, del Instituto de Biología, preparó algunos extractos hidroalcohólicos e hizo algunas experiencias con los cuyes y de tales experiencias deduce que la planta no es tóxica y que no contiene principios activos que permitieran ensanchar el campo de la investigación farmacológica. No se ha dado a conocer el análisis de esta planta.

"Yerba del Venado" (*Porophyllum seemanii*). Usan el cocimiento contra los cólicos en Nayarit; en otros lugares emplean especies afines simplemente como condimento. El "Guayabo" o sea la especie que la Botánica define como *Psidium guajava*, procede de Nayarit, donde se usa el cocimiento de las hojas para combatir la diarrea en los niños, aprovechando sus propiedades astringentes. Este uso tienen las hojas en casi todo el país y no hay mercado donde no se encuentren.

"Espinosa" (*Loeselia coccinea*). Esa muestra procede de Alarcón, Gro., de donde se informa que el cocimiento de las hojas se toma en ayunas para purificar la sangre. La especie a que me refiero fué estudiada en el antiguo Instituto Médico Nacional y se publicó un artículo en 1898. De ese estudio se deduce que la Espinosa tiene acción vomipurgante y que aumenta las secreciones biliar y salival, pero no el sudor ni la orina.

El vulgo recomienda esta planta macerada en agua para conservar y limpiar el pelo, y no anda equivocado puesto que la Espinosa contiene saponina y ésta debe ayudar a la limpieza del cuero cabelludo. Es una planta muy común en los mercados y el pueblo la recomienda contra las

fiebres, restregada en agua o en pulque, pero la Materia Médica no le reconoce ninguna acción febrífuga. Posiblemente la nota que acompaña a la muestra se justifique en parte por la presencia de la saponina.

Entre esas muestras figura también el "Guaco" (*Aristolochia jaliscana*). Procede de Rosamorada, Nay., donde toman el cocimiento de la raíz y las hojas para combatir los efectos de la ponzoña del alacrán. Hay en nuestro país no menos de treinta especies de *Aristolochia* en las regiones de clima caliente y todas tienen uso semejante. Aunque no todas se han experimentado desde el punto de vista científico, se considera en general que el guaco es un sudorífico que ayuda en parte a la eliminación de la ponzoña.

Lo cierto es que en los guacos que se han estudiado, como la *Aristolochia foetida* y la *A. subelasa*, se han encontrado alcaloides, pero falta un estudio completo de los guacos.

"Cabeza de Arriero o raíz de abrojo". Es la especie botánica denominada *Tribulus eistoides*. Procede esa muestra de Tequixtepec, Oax., donde, lo mismo que en otros lugares se toma el cocimiento de la raíz contra algunas afecciones renales que, por supuesto, el vulgo no precisa. Esta planta, con ser tan conocida, no ha sido debidamente estudiada. En el mercado venden como raíz de abrojo los fragmentos de otras muy diferentes por cierto de las del *Tribulus cistoides* y que me parece son de la llamada "Sangre de drago" o sea el *Croton draco*. Puedo asegurar que lo que en el mercado venden como abrojo no es la raíz del *Tribulus eistoides*.

En el año de 1923 un alumno de la Facultad de Ciencias Químicas el Sr. Mariano Leonel, escribió una tesis sobre esta planta, pero sin llegar, aparentemente, a conclusiones definitivas, y es que para hacer el estudio completo de una planta se necesita el concurso del botánico químico y del médico.

"Chilillo o venenillo". Esta planta corresponde al *Polygonum acre*; procede de Zitácuaro, Mich., pero es muy común en todos los lugares húmedos de todo el país y aquí mismo en el Valle de México es muy abundante. El nombre de Chilillo le conviene perfectamente porque el sabor de las hojas es muy picante. Las hojas y las flores se machacan y se aplican contra algunas afecciones cutáneas principalmente, según el vulgo, contra la sarna. Las experiencias posteriores aclararán si efectivamente puede usarse en lugar de los medicamentos azufrados o del aceite de semillas de jícama que con éxito se han experimentado

"Rosa de castilla". Como puede verse, no se trata de la *Rosa centifolia* ni siquiera de una Rosácea, sino de la *Lippia callicarpaefolia* que emplean en Guerrero tomando el cocimiento de las hojas y flores, según la frase textual del vulgo, contra las inflamaciones de vientre, frase que habrá que interpretar de acuerdo con el estudio farmacodinámico y terapéutico que posteriormente se haga.

Otra de las muestras es el Chamol, llamado así en Guerrero, y flor del camarón o Tabachín en otros lugares, y que es la especie botánica *Caesalpinia pulcherrima*. Usan esta planta tanto en esa localidad como en otras, tomando el cocimiento de las flores contra la tos, pero según el Dr. D. Manuel M. Villada, eminente naturalista ya difunto, el tabachín tiene también propiedades emenagogas.

Otra de las muestras es el Macahuite o sea la *Cordia boissieri*. En otros lugares se llama "anacahuite". Se trata, como se ve, de una planta bien conocida por sus propiedades pectorales. Figura en la Materia Médica y en la Farmacopea.

Otra es la "Violeta". No corresponde a la *Viola odorata* en este caso, sino a la *Anoda triangularis*; toman el cocimiento de las flores contra la tos, siendo de uso muy popular. Se trata de una Malvácea de propiedades simplemente emolientes y probablemente de muy poco interés.

Figura entre esas muestras el "Camichín" (*Ficus padifolia*). Es uno de tantos amates que tan abundantemente se encuentran en los climas cálidos. En Nayarit usan el cocimiento de las hojas contra el piquete del alacrán y las mordeduras de serpientes.

No se ha experimentado científicamente. Es de oportunidad llamar la atención sobre el hecho de que algunas especies, como son *Ficus glabrata* y *Ficus doliaria* producen jugos que se han usado con éxito para combatir el tricocéfaló. Estas dos últimas especies no son de la flora mexicana, pero no sería remoto que entre las 23 especies que tenemos, algunas posean propiedades semejantes. El Sr. Dr. Gustavo J. Tablada, hace 9 años, comenzó el estudio de uno de nuestros amates, que fue precisamente el *Ficus padifolia* con motivo de su tesis, pero no llegó a terminar el estudio. Queda, pues, pendiente la investigación acerca de los amates mexicanos, desde el punto de vista medicinal.

Allí tienen Uds. el "Xochipali". Esta hermosa planta de la

familia de las Compuestas es el *Cosmos sulphureus*, cuyas flores usaban los aztecas para teñir y de ahí el nombre de Xochipali. Actualmente, en Guerrero, el vulgo emplea el cocimiento de las flores contra la ponzoña del alacrán, sin que podamos decir hasta qué punto tenga razón.

"Capitaneja". Varias especies llevan este nombre, pero la muestra que se presenta es la denominada en Botánica *Verbesina crocata* y procede de Oaxaca. Yo la he colectado también en Morelos y en Guerrero. La presento como ejemplo de aquellas plantas a las que el vulgo se refiere con absoluta vaguedad, pues en la muestra figura la frase textual, según la cual, el cocimiento de las flores se usa "contra la inflamación".

Viene también entre esas muestras la llamada "Hierba del cáncer" que es la *Cuphea aequipetala*, el nombre no indica, por supuesto, que realmente se emplee contra esa dolencia, pues en la mayoría de los casos el vulgo no la distingue. Es posible que a lo más tenga en cierto grado algunas propiedades vulnerarias.

Otra planta que tienen Uds. a la vista es la denominada "Rasca la vieja" que no es otra que la *Curatella americana*, de la que informan que el cocimiento de la corteza se toma "para purificar la sangre", cosa que no es posible ni afirmar ni negar, puesto que no se ha analizado.

La "Hierba del sapo" (*Eryngium carolinianum*). Esta planta es a la que se refiere Hernández con el nombre de Ocopiaztlí y de la que dice lo siguiente, según la traducción de Ximénez, "la raíz parece algo dulce, y en color al eringio o a la chirivía, es de cálida y seca naturaleza, en el 2° grado; suelen los indios médicos dar su cocimiento o el licor en que haya estado en infusión algún tiempo, a los que van convaleciendo de calenturas, para evacuar perfectamente, por la vía de la orina y por sudor, las reliquias de los humores, que eran causa de las tales fiebres, con lo cual acaban de sanar, y quedan de todo punto libres de la enfermedad, y además de esto aprovechan de la misma manera a los que tienen gota artérica y para otras cosas semejantes con próspero suceso."

La "Hierba del sapo" que se vende en los mercados: de la Capital, que es *Eryngium comosum*, se recomienda allí como diurético, lo que corresponde bien con la nota de Hernández.

Otra de las muestras a la vista es el "Simonillo" (*Conyza filaginoides*) que tanta fama tiene contra algunas afecciones hepáticas, fama, por cierto, justificada. A esta

planta también se refiere Hernández con el nombre de Zacachichi, y dice que "evacua por vómito todos los humores", principalmente la cólera y la flema, pero que no debe darse atrevidamente a los enfermos que tienen calentura. En el Instituto Médico Nacional se estudió esta planta y en el artículo que publicó la *Materia Médica*, se admite que tiene utilidad contra los cálculos hepáticos, habiendo al efecto testimonios muy respetables, como el del Dr. Eduardo Licéaga, por ejemplo.

Señores consocios: Permítanme Uds. que ponga aquí puntos suspensivos a mi trabajo, porque aunque quizá poco interesante, es en cambio sumamente amplio y laborioso y sería muy cansado dar a conocer en poco tiempo los centenares de notas que he reunido acerca de la *Flora Medicinal de México*.